

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

El día de hoy 12 de Marzo 2020, se reúnen los accionistas de la Empresa TREBOLORO S. A. para conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico 2019, así como de los informes de Gerente General y Comisario.

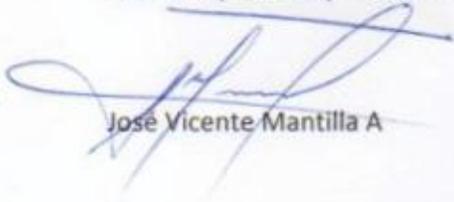
Participan de la Junta el Sr José Vicente Mantilla Anderson, representando el 50% del capital social, y por otra parte el Sr Javier Mantilla Compte, representando al Sr Lucas Mantilla, según poder enviado por mail a la Gerencia y que es propietario del 26% de las acciones, y a título personal en representación del 24% restante, por tanto al estar presente el 100% de acciones, se resuelve constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL.

Inmediatamente se procede a leer los informes de Gerencia y Comisario, así como a revisar los balances y estados financieros, se realizan aclaraciones y explicaciones y se resuelve en forma unánime lo siguiente,

Aprobar los Estados financieros y los informes presentados.

Adicionalmente, el Gerente General informa a la Junta que se siguen perfeccionando, y elaborando las escrituras de compra venta definitivas de los lotes de terreno de la Lotización Santa Rita en Quiroga canton Cotacachi, por cuanto muchos compradores que ya pagaron los terrenos, pero han demorado en perfeccionar las mismas por diferentes razones personales, para tal fin solicita a la Junta General ratifique la autorización para que el Gerente General y o el Presidente, puedan firmar las Escrituras respectivas, y cualquier tramite referente a la Lotización Santa Rita, proyecto desarrollado en terrenos de la hacienda San Matin propiedad de TREBOLORO S. A.

Habiéndose tratado todos los asuntos de la junta, se procede a redactar la misma que luego de leída es aprobada y firmada.



José Vicente Mantilla A



Javier Mantilla Compte